

LA ÚLTIMA HORA

DOS EDICIONES DIARIAS.

Diario de la noche, de información, literario y artístico

AÑO XI.—NÚMERO 3.966

Cierre.

La de los arrabales, a las diez de la tarde.
Palma y pueblos de la línea férrea, seis noches

Palma de Mallorca.—Sábado 30 de Diciembre de 1905

Edición para Palma y pueblos de la línea férrea

DE INFORMACION

Declaraciones del futuro Alcalde

El Sr. Calvet

Tal vez cuando estas líneas sean leídas, Sr. M. el Rey habrá firmado ya una Real orden nombrando alcalde de Palma a D. Bernardo Calvet y Girons; y aunque esto no fuera, es seguro que el lunes, día en que ha de tomar posesión el nuevo Ayuntamiento, habrán llegado los órdenes en aquel sentido.

Es, pues, el Sr. Calvet el destinado para presidir la Corporación municipal. El partido liberal, sin discusión alguna, le presentó concejal, teniendo en él fija la mirada para elevarlo al primer sillón del Ayuntamiento. Es el Sr. Calvet una persona muy culta. De todas las cualidades personales que le adornan deducimos que los liberales han estado acertadísimos en la elección. Se necesita, en los tiempos que corremos, poner el frente de la Alcaldía, a una persona de elevadas pensamientos, que haya de las pequeñas y que tenga fija la mirada en el desarrollo material y moral de Palma. Es preciso que se sienta en la Alcaldía una persona de ideas modernas, que lleva vida en sus venas para emprender los muchos proyectos que pueden desarrollarse, para buscar la prosperidad y el engrandecimiento de Palma. En el Sr. Calvet vemos sintetizadas estas ideas y por lo que hemos hablado con él y por las noticias de las personas que le conocen, deducimos, muy fundadamente, que se halla dispuesto a trabajar con fe, es más, con entusiasmo, para conseguir dotar a Palma de las mejoras que ésta necesita.

El Sr. Calvet, no es mallorquín. Ha nacido en Ibiza en 1864; pero desde hace muchos años reside en esta isla en donde ha adquirido muy buenas relaciones. Cuando joven, en su tierra natal estudió el bachillerato. Ya en aquel entonces sobresalió por su claro entendimiento. Hecho bachiller pasó a Madrid (1881) en donde comenzó a estudiar la carrera de ingeniero de Caminos, Canales y Puertos. En 1888 obtuvo el título de ingeniero, obteniendo uno de los primeros puestos en su promoción. La carrera le estudió con brillantez, consiguiendo, por su claro talento, captarse las simpatías de sus profesores y discípulos.

Ya con el título, sirvió al Estado durante unos siete años, abandonándolo para entrar a servir al Ayuntamiento en calidad de ingeniero. Estuvo al frente de la sección técnica de Obras de la Corporación municipal por espacio de unos cuatro años, que dejó por motivos que no son del caso citar, pero que si los relatáramos, daríamos una prueba de su recto proceder, de su independencia de obrar.

El actual plano de Ensenche, es obra del Sr. Calvet. La superioridad lo eligió entre los que habían sido presentados. Los técnicos, elogian este plano, que demuestra los conocimientos del señor Calvet en esta materia.

El Sr. Calvet, desde que dejó el puesto en el Ayuntamiento, no ha vuelto a prestar sus servicios al Estado; en cambio se ha dedicado a la dirección de una importante fábrica de curtidos, de su propiedad.

Libertad de acción

En vísperas de recibirse el nombramiento de Alcalde, como es natural, tuvimos interés de conocer el pensamiento del Sr. Calvet sobre los proyectos e ideas que pensaba desarrollar en el Ayuntamiento. El futuro Alcalde de Palma, accedió gustoso a nuestra demanda.

Mostróse reconocido hacia el partido que le había designado para tan elevado puesto. Desde luego manifestó la dificultad en que se encontraría para emprender toda obra de importancia, puesto que no contaba con una mayoría de un mismo color. La mayoría se compone de 13 conservadores y de 8 liberales. Nosotros, pues, nos encontramos en número muy reducido y esto es un inconveniente grande para que un Alcalde pueda decir que va a desarrollar tal o cual cosa. Desde luego, el partido liberal al ofrecerse la Alcaldía no me ha hecho imposición alguna. Voy completamente libre de todo compromiso político. El partido, a mí, como a más demás compañeros, nos ha dejado completamente libres. Cada cual podrá exponer, con completa independencia su criterio.

Republicanos y conservadores

Por esto es, que, ya que somos libres para llevar a cabo nuestros proyectos, tendremos que recurrir al apoyo de los republicanos y de los conservadores, que son los que tienen las minorías más numerosas. Con ellos tendremos que entendernos para llevar a cabo las reformas que proyectamos.

Desde luego, en muchos asuntos estaremos conformes con los republicanos,

puesto que yo apruebo buena parte de lo que han hecho; excuso decir que con los conservadores también será más fácil nuestra inteligencia puesto que en muchos puntos que ya hemos tratado, estamos de acuerdo en su planteamiento. Si llegara el caso de que los partidos no nos pudiéramos entender, nuestros amigos, como yo, estamos en libertad de obrar y haremos constar en acta nuestra opinión. Esto al menos pienso yo hacer, no empleando en ello mucha oratoria: lo más conciso posible.

Pero antes de llegar a este extremo, procuraré aunar pareceres, a fin de concretar los asuntos y reducirlos a las más mínimas expresiones, a fin de que con facilidad podamos e'gir.

Falta de recursos

Es muy difícil esbozar los proyectos que tenemos, puesto que en realidad no podemos tenerlos porque tropezamos con la falta de recursos. Entramos, los nuevos concejales, con un presupuesto reducido, mermado con la cantidad, bastante considerable, del ingreso por consumos de trigos y harinas. Durante 1906 tendremos que contentarnos con gastar lo que previamente se nos ha señalado; durante el transcurso de dicho año, procuraremos estudiar los medios de moldear un presupuesto que sea más a nuestro gusto.

Además, no solo no vamos con escasos recursos, sino que el Ayuntamiento tiene el reciente compromiso de formar un presupuesto extraordinario, para dotar con 12.000 pesetas el servicio de Sanidad, en previsión de una invasión variolosa u otra epidemia. Cuando se haga el presupuesto extraordinario, veremos de aumentarlo en mayor cantidad y en el procuraremos introducir alguna modesta reforma, que desde luego no podemos señalar.

La guardia municipal

La falta de recursos de que me lamentó, me impedirá aumentar la guardia municipal, que es escasa; pero a pesar de esto, procuraré dar a ésta una nueva organización, puesto que la actual, no es de mi agrado. No hay que temer que yo haga cesantías; no; los guardias municipales pueden estar tranquilos en sus puestos; pero, eso sí, quiero que cumplan más acertadamente que en la actualidad. Si no lo hacen, me verá en el caso de sustituir a los que faltan.

Los empleados

En cuanto a los empleados en las oficinas municipales, pienso introducir una modificación que creo a todas luces necesaria. Por las noticias que tengo, resulta que existen algunos negociados, el de Obras, por ejemplo, que está abrumado de trabajo y tiene pocos empleados; y en cambio existen otros negociados, que les sobra personal. Estudiaremos la forma de aumentar y disminuir a fin de nivelar el trabajo, para que, no resulte pesado para ciertos empleados.

Ya que hablo de empleados, debo hacer notar que considero que sobre el Arquitecto pesa mucho trabajo. Este funcionario está abrumado. Hace falta que se le ayude y mucho más si queremos emprender varias reformas de embellecimiento y de higiene de la población. Hay, pues, que pensar en aliviar el trabajo de aquel facultativo.

Proyectos por concurso

En muchas ocasiones, es más conveniente para el Ayuntamiento dividir los trabajos. Existen en Palma jóvenes inteligentes, con deseos de trabajar; por que no se les encarga a ellos los proyectos que deban hacerse? Y si esto no quiere hacerse directamente, para evitar preferencias, los proyectos que tengan que verificarse, que se dé por concurso y de esta manera se quita trabajo al Arquitecto y se da ocasión para que los jóvenes puedan desarrollar sus iniciativas. Si no se quiere fijar una cantidad, en premio del concurso, probablemente muchos de ellos acudirían con proyectos, a pagar en algunos años ó a la terminación de la obra.

Hablando de esto, se me ocurre, dice, que los republicanos, al formar el presupuesto para 1906, con muy buen acierto, fijaron en 4.000 pesetas una asignación para planos. Esta cantidad, ha ido desapareciendo para ir formando el capítulo de fiestas religiosas, que hablan quitado aquellos. Entiendo, pues, que en presupuesto deber figurar un capítulo con que pagar proyectos que pueden hacerse; personas que no están en la plantilla del Ayuntamiento.

Ensenche y murallas

Después que hubimos escuchado, con verdadera satisfacción, las ideas que expresamente hemos ido catalogando en estas anteriores líneas, suplicamos al Sr. Calvet que nos diera su opinión respecto de los trabajos que se están desarrollando en el derribo de murallas. Su

opinión resultaba de importancia, puesto que es el autor del plano de ensanche.

Entendió el Sr. Calvet que el modo como se ha ido efectuando el derribo resulta muy acertado y expresó el interés de que continuara por el mismo camino. Elogió la labor del ingeniero señor Estada que dijo ha prestado un buen servicio al Ayuntamiento y mostró su conformidad para que dicho señor continuara en 1906 en el puesto que ocupa desde que comenzó el derribo de murallas. Esto —nos dijo—viene a confirmar lo que le llevo dicho, que es preciso aligerar el trabajo del arquitecto.

Se mostró decidido partidario de que continuara el derribo de murallas en la misma forma económica que hoy en día; pero mostró temores de que tuvieran que paralizarse a causa de la falta de recursos. ¿Quién puede asegurar que los terrenos procedentes de los baluartes del Socorador y San Antonio, podremos venderlos? ¿Se presentarían postores? Yo bien quisiera que salieran compradores, pues este es el único medio de seguir con el derribo del recinto amurallado.

Le preguntamos su opinión sobre una solicitud, que han presentado los vecinos del Molinar pidiendo que se les respete la alineación actual de las calles de aquella barriada. Entendió el Sr. Calvet que el Ayuntamiento no puede resolver y en el caso de acordar dicha reforma, se debe tramitar el asunto del mismo modo que se hizo para aprobar el actual plano de ensanche, puesto que lo que se pide es modificación de éste. Sin embargo, entiendo que el Ayuntamiento no puede negar el permiso de edificar sobre las actuales casas del Molinar. Si quiero negarlo ha de expropiar las casas, haciendo el pago previo de la expropiación.

Abastecimiento de aguas

Está en el ánimo de todos los concejales monárquicos, y creo que lo está también en el de los republicanos, llevar a cabo el abastecimiento de aguas para Palma. Es este uno de los proyectos —nos dijo el Sr. Calvet— que emprenderé con mayor entusiasmo, puesto que es imposible que Palma continúe como hasta aquí. Nos hemos de servir del manantial de la fuente de la Villa? ¿Hemos de buscar otro manantial? He aquí el problema, de difícil contestación. Yo entiendo que se debe elegir el que ofrezca mayores beneficios, y esto sólo consiguiéndolo después de un detenido estudio.

Encuentro muy acertado lo que hicieron los republicanos este verano: colocar una bomba en la fuente de la Villa, para saber la cantidad de su caudal. Esto debe hacerse todos los veranos hasta llegar a una conclusión, hasta saber con el agua que se puede contar. Es preferible gastar algunos miles de pesetas en estas pruebas, que emprender la canalización de las aguas, sin saber si hay agua que canalizar. El dinero que se gaste en la fuente de la Villa no es dinero perdido. Al contrario, es dinero productivo. Antes de gastar 200.000 duros, que calculando a tipo bajo, pudiera costar la canalización de los once kilómetros que median entre Palma y la fuente de la Villa, es preciso saber con el agua que este manantial da. Por esto entiendo, que antes de elegir el manantial, se deben hacer serios estudios sobre la conveniencia de los manantiales que se elijan para servir de agua a Palma.

En las oficinas municipales obran algunos datos, de estos últimos años, que no conozco y que hacen referencia a trabajos verificados en la fuente de la Villa, los cuales se me dice son de mucha utilidad. Los estudiaré y de ellos sacaré algunos conocimientos que me servirán para formar criterio sobre dicho manantial.

En este asunto del abastecimiento procuraremos aunar pareceres a fin de buscar una definitiva solución y la pronta traída de aguas.

El alcantarillado

El alcantarillado de Palma es otro de los problemas que hemos estudiado los nuevos concejales. Hemos llevado a cabo serios trabajos; éstos, se hallan en tal situación, que cualquier declaración, pudiera entorpecer su marcha. Por esto —añadió el Sr. Calvet— ruego a usted que me permita guardar reserva sobre este punto; pero puede V. adelantar, que los trabajos se hallan en muy buen terreno, para su realización.

Reforma interior

El señor Calvet es decidido partidario de la reforma interior de Palma. Es necesario, que Palma, vaya transformándose para colocarse a la altura de las ciudades modernas. Cree, sin embargo, que dicha reforma debe hacerse paulatinamente. Ha de ser la misma ciudad que se ha de transformar.

El Ayuntamiento debe estudiar el sitio en que deben efectuarse las reformas; para ello, creo que ha de seguirse el mismo procedimiento que en Barcelona y Madrid. ¿Qué adelantáramos si intentáramos abrir vías anchas, en la barriada de San Pedro, por ejemplo? Nada en estos puntos, el ensanche debe hacerse por ley natural. No conceder

permiso para que sean reforzadas las casas ruinosas; cuando éstas lo están, derribarlas y expropiar el terreno necesario, para destinarlo a vía pública.

Entiende el señor Calvet que debe elegirse un punto para hacer la reforma interior y sobre él han de hacerse cuantas obras sean necesarias para ensanche de las vías. Opina, que el centro de dichas reformas debe ser la plaza Mayor. El Ayuntamiento debe abrir vías de comunicación en aquellos alrededores, y con dicha apertura, es indudable que puede sacar un buen capital. La obra de reforma interior, llevada con tino, es una obra reproductiva para la corporación. Véase el precio a que se pagan los terrenos procedentes de la illeta de Can Billa.

La ley autoriza a los Ayuntamientos para comprar los terrenos hasta cierta distancia de la alineación de las calles.

La corporación ha de expropiar las casas, a los precios actuales, derribarlas, hacer el ensanche de la vía y entonces que aquellos terrenos han aumentado de valor, deben venderse los solares sobrantes, con cuyo producto puede hacerse ensanche y reformas sucesivas.

Empréstito

Pero para llevar a cabo estas reformas, no pueden hacerse dentro del presupuesto ordinario del Ayuntamiento. Debe estudiarse otro medio para adquirir dinero. Llevar a cabo reformas como la construcción del Matadero y del mercado, en la plaza Mayor, de modo que los productos de los arbitrios sirvan para pagar las obras, es un procedimiento que no apruebo y que indica falta de fuerza, pobreza de aliento. Se ha de necesitar un periodo de 20 años para realizar la obra. Yo entiendo más prudente contraer un empréstito. Encontraremos quien facilite dinero al 6 por 100 en breve tiempo se puede pagar el capital y anualmente se pueden satisfacer los intereses. Con un empréstito, el Ayuntamiento puede entender las referidas reformas, lo que nunca podrá hacer, si sólo hemos de llevar a cabo obras reproductivas.

Y he aquí, como le decía al principio —añadió con sinceridad el Sr. Calvet— como no podemos decir qué proyectos ejecutemos. Sabemos, que los republicanos no son partidarios de los empréstitos; lo serán todos los conservadores y todos los liberales? Si todos llegáramos a un acuerdo, si monárquicos y republicanos consiguiéramos entendernos en este punto, desde luego, yo podría señalarle, con certeza, los proyectos que inmediatamente pondríamos en práctica.

Hoy por hoy, pues, lo único cierto es que vamos al Ayuntamiento con deseos ardientes de llevar a cabo cuantas reformas necesita Palma, y para ello, procuraré armonizar pareceres a fin de tener el concurso de todos y poder realizar proyectos que lleve a Palma a entrar en la categoría de ciudad moderna.

Las anteriores líneas, no son más que una síntesis de una larga conversación que sostuvimos con el futuro Alcalde de Palma. El señor Calvet nos hizo otras manifestaciones, en terreno reservado, las que prueban sus altezas de miras y sus verdaderos deseos de acertar en el desempeño de la Alcaldía, que S. M. le confía.

Para nosotros resulta una verdadera satisfacción el ver como se sienta al frente del Consistorio una persona de la ilustración del señor Calvet, llena de los alientos juveniles, espíritu amplio, y que abraza los pensamientos hermosos de querer que Palma sea embellecida y reformada.

CUENTOS DEL SÁBADO

El regalo de Ernestina

En la mañana del 1 de Enero salió a pie de un hotel situado en el faubourg de San Marcelo el bueno del Sr. Chanterelle.

Caminando con suma dificultad, a través varias calles, a la esón cubiertas de nieve, sufriendo las inclemencias del frío que dificultaba todos sus movimientos.

Por espíritu de mortificación había dejado el carruaje en la cochera, pues desde su última enfermedad cuidaba más la salud de su alma que la salud de su cuerpo. Vivía alejado de toda clase de amistades, y a nadie visitaba más que a su nieta Ernestina, preciosa niña de siete años.

Apoiado en su bastón llegó a la calle de Saint Honoré, penetrando en la tienda titulada «Le Parfleur Glorieux».

En aquel establecimiento había infinitud de juguetes de niños, expuestos para los regalos de aquel día, y el visitante veíase casi impedido de moverse en medio de aquella abundancia de bailarinas automáticas, pájaros musicales, muñequillos habladores, cassetes llenas de figuras de cera, soldados, puestos en fila con los trajes más caprichosos, y muñecos vestidos de amos y criados, cual si las desigualdades establecidas

por el mismo Dios en las condiciones humanas llegasen a tan inocentes figuras.

El Sr. Chanterelle escogió entre aquellos juguetes una muñeca vestida como la princesa de Saboya a su llegada a Francia, y sonrió de satisfacción al pensar en la alegría que iba a causar a su nietecita con tan precioso regalo.

Cuando madame Pinson, la dueña del establecimiento, le entregó la princesa de Saboya, perfectamente envuelta en un papel de seda, el anciano le dio cortésmente las gracias, y metiéndose la muñeca bajo el brazo, dirigióse a casa de Ernestina.

En la esquina de la calle del Arbol Seco, encontróse con un amigo, el señor Spon, hombre de gran nariz y no menor intranquilidad en las cuestiones religiosas.

—Buenos días, Sr. Spon —dijo en cuanto lo divisó.— Le deseo buen año, y pido a Dios que cumpla en todo los deseos de usted.

—¿Qué, amigo mío! No me hablo usted de ese modo—exclamó el Sr. Spon.— Sólo por castigarnos, es por lo que Dios satisface nuestros deseos.

—Tiene usted mucha razón. No sabemos conocer nuestros verdaderos intereses. Tal y como usted me ve, soy el mejor ejemplo para el caso. He creído que la enfermedad que vengo padeciendo hace dos años era un mal, y hoy he llegado a comprender que, por el contrario, ha sido un bien inmenso, puesto que me ha obligado a abandonar la abominable vida que hacía. Esta enfermedad, que imposibilita mis piernas y turba mi imaginación, es, a mi ver, el sello de la infinita bondad de Dios. ¿Por qué no me hará usted el honor de acompañarme hasta a casa de mi nieta Ernestina? La llevo el regalo de año nuevo...

A estas palabras levantó el señor Spon los brazos y exclamó con acento irónico.

—¿Qué dice usted? ¿Cómo es posible, que haciendo una vida santa y retirada vaya usted a dar en los vicios del siglo? —¡Ay! Pues yo no oía dar en esos vicios —respondió temeroso el señor Chanterelle— ¿Es posible que sea tan grave mal regalar una muñeca a mi Ernestina? ¡Oh! Yo necesito que alguien me ilumine. Hablo usted, hablo usted.

—Pues es un mal, ¡muy grande! —respondió el Sr. Spon. Ese regalo que quiere hacer a esa pobre niña, es más bien que una muñeca, una figura diabólica, un ídolo. Ha de saber usted que la costumbre de los regalos, en principio de año, es una superstición funesta y un resto horrible del paganismo.

—Yo lo ignoraba.

—Pues sepa que esta costumbre viene de los romanos, que vivían algo divididos en todos los principios y divinizaban el principio de año. Por consiguiente, señor mío, obrar como ellos, es hacerse idolátra.

El Sr. Chanterelle, que a duras penas podía sostenerse a causa de la debilidad de sus piernas, pidió apoyo al brazo de su interlocutor, y mientras caminaban, siguió diciendo este diálogo.

—Porque los astrólogos han fijado el día 1 de Enero como principio del año, ¿no cree usted obligado a hacer presentes en este día? ¿Qué necesidad sienta usted de reavivar en tal fecha la amistad de sus amigos? ¿Vale tanto esta amistad, cuando la conserva con las dadas y los regalos?

—Señor Spon —respondió el pobre Chanterelle, esforzándose por arreglar su paso al de su impetuoso compañero— antes de mi enfermedad era un miserable pecador que sólo procuraba tratar con delicadeza a mis amigos y regalar mi conducta a los principios de la probidad y del honor.

La providencia quiso apartarme de aquel abismo, y desde mi conversión me atengo en un todo a los consejos de mi director espiritual. Pero he sido tan torpe, que no le he consultado a propósito de este asunto. Lo que usted me dice ahora con su indubitable autoridad me deja confuso.

—Más le he de confundir todavía —replicó el Sr. Spon.— Voy a iluminar su razón, no con las luces de mi inteligencia, que desgraciadamente son cortas, sino con las de un gran doctor, que seguramente la convencerá. Síntese usted sobre ese guardacantón.

Y colocando al Sr. Chanterelle en el quicio de una puerta cochera, sacó el Sr. Spon de su bolsillo un libro encuadernado en pergamino.

Abriólo con cuidado, y después de hojearlo durante unos instantes, púsose a leer en alta voz, llamando la atención de los transeúntes con sus voces y sus gestos.

—Nosotros, que sentimos horror por las fiestas de los judíos, y que hallaríamos extrañas sus sábados y todas sus solemnidades de otros tiempos, no debemos familiarizarnos con las saturnales y las calendas de Enero. Continúan los regalos, los presentes andan por todas partes, y por todas partes miramos banquetes y diversiones. Los paganos observan mejor su religión, porque se guardan de solemnizar nuestras fiestas por miedo a parecer cristianos; mien-

tras nosotros no nos avergonzamos de parecer paganos celebrando sus mismas festividades.

—¿Ha comprendido usted? —añadió el señor Spon.— Así habla Tertuliano, que pienso es autoridad bastante para demostrar a usted la indignidad de su conducta. No tengo el honor de conocer a su director espiritual; pero tiemblo al pensar en el abandono en que le ha dejado. ¿Está usted seguro de que el día de su muerte, cuando aparezca usted ante Dios, ha de estar su confesor a su lado para purgar los pecados que le ha dejado cometer?

Dicho esto, guardó el señor Spon su libro en el bolsillo y se retiró furioso, seguido de la gente que había presenciado la escena en medio de mayor regocijo.

Quedóse el señor Chanterelle sentado sobre el guardacantón, con la princesa de Saboya entre las manos, y pensando que se exponía a las penas del infierno por el solo hecho de regalar a Ernestina una linda muñeca.

Quiso levantarse y echar a andar; pero sus piernas, vacilantes, negábase a sostenerle, y continuó sentado.

Hacia algunos minutos que permanecía en esta situación, cuando se le acercó un capuchino, diciéndole humildemente.

—Caballero, ¿no tendrá usted alguna cosa para los pobres hermanitos?

—¿No teme usted, hermano —dijo agobrado Chanterelle— que su alma se pierda por seguir la costumbre de los regalos de Año Nuevo?

—No —respondió el hermano.— San Francisco no prohíbe que sus hijos se distraigan honestamente. Puede usted, sin faltar, darme algo para hacer hoy una buena comida, y poder sufrir con alegría el ayuno y la abstinencia de todo el año.

Levantóse el señor Chanterelle, sacó de su bolsillo un puñado de monedas, y dándole las al religioso, encaminóse con paso lento a llevar a su nieta Ernestina la preciosa muñeca que tenía en las manos.

ANATOLIO FRANCE.

Por telegramo

Congreso

Madrid 29 a las 21:30

En el Congreso se entabla una viva discusión por motivo del retraso que sufre el dictamen sobre el acta de Teruel.

Han sido aprobados los pósitos. El Sr. Moret apela al patriotismo de los diputados para realizar prontamente la difícil labor anunciada.

Declaró que las Cortes reanudarán sus tareas el 15 del próximo Enero.

Créese que el próximo domingo se celebrará sesión.

Senado

Madrid 29 a las 21:30

En la alta Cámara se aprueba que se celebren sesiones mañana y tarde.

Han sido aprobados los presupuestos de Fomento y Hacienda.

Te-Deum en Barcelona

Madrid 29 a las 21:30

Barcelona.—Se ha cantado un Te-Deum en acción de gracias por haber resultado ileso el Cardenal Casañas, habiendo concurrido la nobleza y todas las autoridades.

Maritegui a Barcelona

Madrid 29 a las 21:30

El General Maritegui ha marchado a Barcelona para posesionarse de la Capitanía General.

El «trousseau» de la Infanta

Madrid 29 a las 11:30

Numeroso gentío desfila por las salas de Palacio, donde está expuesto el «trousseau» de la Infanta María Teresa.

FABRA

Colegio de 1.ª Enseñanza

El antiguo y acreditado Colegio para niños, establecido en la calle de Mutillo 48 bajos (Arzabal) bajo la dirección de D. Antico Brillet, recuerda al público en general, la apertura del nuevo curso para Enero próximo 1906.

En este Colegio, además de todas las asignaturas correspondientes a la primera enseñanza hay establecidas clases especiales de reforma de letra, dibujo, francés, inglés y teología de libros por partida doble.

VINO SIN AGUA A

0:30 0:40 0:60 LITRO

Nota.—Referente a clase lo dejamos al buen criterio del consumidor y laboratorio municipal, únicos autorizados para dictaminar. CHAMPANY A 2:25 la botella y a 1:50 la media.

Soursal del Mercedo

Sucesores Viuda Banqué
Unico depósito de las tan renbradas y superiores máquinas para coser, bordar y hacer caleta
WERHEIM Y WILSON
Venta á plazos y al contado
Santo Domingo núm. 10 (antes Zapatería) Palma

Almacenes Montaner
Pañería, Sastrería, Camisería y Novedades para Señora y Caballero
Sindicato 2 á 10--Milagro 1 á 11
Agotada gran parte de las primeras recepciones se han recibido Nuevos y extensos surtidos de Novedades para Invierno, que por haberse adquirido con notables ventajas se expenderán á
PRECIOS BARATISIMOS Y SIN COMPETENCIA POSIBLE
Han llegado directos de París ricos modelos para abrigos de señora y alfombras francesas.
Se confeccionan abrigos y vestidos de señora, estilo sastró
Esta casa es la que presenta mejores surtidos y la que vende más barato.
Sindicato, 2 á 10--Milagro, 1 á 11

Consultorio gratuito para niños pobres
á cargo de D. José Mir Mir
MEDICO ESPECIALISTA EN ENFERMEDADES DE LA INFANCIA
Visita gratis de 8 á 9 (los días laborables).
Visita particular de 11 á 12.--Socorro 46, principal.

Compro antigüedades
Dirigirse EL TURISTA, Calle Conquistador núm. 45, Palma.

ALCANCE DE LA NOCHE
Los presupuestos

De 30 artículos consta el dictamen de la comisión de presupuestos sobre el articulado de la ley.
En el articulado del dictamen se autoriza á los ayuntamientos para imponer arbitrios municipales sobre los trigos y harinas y sobre el pan cocido, ateniéndose á las cuotas del impuesto de consumo, según las bases que se publican.
Se crea una dirección general de los Resguardos fiscales, á cargo de un teniente general, para perseguir el contrabando y defraudación en las rentas de azúcares, remolachas y achicoria, alcoholes, tabacos, cerillas y explosivos.
Dependerán de esta dirección los cuerpos de carabineros, resguardo marítimo y especial de la Arrendataría.
La nueva dirección se organizará militarmente, verificándose el ingreso y ascenso de los jefes y oficiales, y el reclutamiento de las clases é individuos de tropa, en igual forma que en los institutos militares.
Suprímese el gasto relativo al cuerpo especial de la Arrendataría.
Al 20 por 100 se eleva el tipo del depósito previo para las subastas de fincas y propiedades del Estado.
No se incluye la enmienda sobre mandas pías, propuesta por el señor Morote y aceptada por el Gobierno.
El personal de la Sala tercera del Tribunal Supremo se aumenta para que tenga igual número de magistrados que las demás Salas del tribunal citado.
Se aumenta en 1,000 pesetas el sueldo de los catedráticos de universidades en todas las categorías, y se establece para todo el profesorado de Institutos y Escuelas de Comercio, la escala gradual de sueldos desde 3,500 pesetas para el ingreso hasta 9,000 como máximo para el ascenso.
Se aumenta 1,000 pesetas sobre la indemnización que por residencia disfrutan los catedráticos numerarios y profesores de escuelas, dependientes del ministerio de Fomento.
Se autoriza la emisión de Deuda pública para consolidar las obligaciones del Tesoro en circulación.
El impuesto de derechos reales y transmisión de bienes se modifica en la forma siguiente:
Herencias entre colaterales, de segundo grado, 6'50 por 100; de tercer grado, 8 por 100, de cuarto grado, 9'50 por 100; de quinto grado, 11 por 100; de sexto grado, 11'50 por 100; en los demás grados, el 14 por 100.
Tales tarifas serán aplicables á las donaciones inter vivos y á las donaciones mortis causa.
Las cédulas personales se aumentan en una clase especial de 200 pesetas.
Para los que paguen más de 10,000 pesetas de contribución ó inquilinato en Madrid, á 80 mil en las demás capitales ó poblaciones.
Las mujeres casadas á cuyos maridos corresponda cédula de las cuatro primeras clases, pagarán el 25 por ciento, si no les correspondiera pagarla mayor por otros conceptos.
Las sociedades comanditarias por acciones pagarán por las utilidades como las anónimas.
Se autoriza la aplicación del proyecto de ley que sobre la renta del timbre se presenta al Congreso.
Se autoriza la modificación del contrato con la Arrendataría para reducir la comisión que percibe sobre los productos de la renta del Timbre.
Se autoriza la reforma de la contribución industrial que pagan las fábricas de electricidad sobre la base del fluido producido.
Ha producido general sorpresa este dictamen, por las enormidades que en el mismo se contienen.
Ha anunciado el señor Nougés que formulará voto particular.
Los mauristas y canalejistas se proponen combatirlo con energía, por lo cual se duda que pueda ser aprobado antes de fin de año.

piensa dirigir los debates con arreglo á justicia.
Las defensas acogen bien esa declaración presidencial.
Han ido desfilando ante el tribunal los testigos, citados en gran número.
El cleader socialista Jaurés estima lamentable este proceso, del cual es responsable exclusivamente la organización social imperfecta en que vivimos.
Considera Jaurés que los soldados no deben hacer uso de las armas contra los obreros en huelga, pero tampoco contra sus jefes.
Quienes merecen la más enérgica condenación, añade, son los que en las tinieblas preparan las guerras, y contra ellos protestan justamente los firmantes de las proclamas incriminadas.
Y ahora conviene formular muy alta la protesta contra los capitalistas alemanes y contra los capitalistas franceses, cuyas rivalidades interesadas han podido provocar una guerra odiosa, por cosas de Marruecos que carecen de valor europeo.
El famoso abogado Labori, defensor que fué de Dreyfus, hace calurosos elogios del publicista Urbain Gohier, uno de los actuales procesados, cuyos sentimientos humanitarios ha tenido ocasión de aquilatar.
El periodista Janrion considera laudable el hecho hoy perseguido, y se declara solidario de los procesados.
El fiscal amenaza al testigo con incurrir en el proceso.
El testigo termina su declaración condenando las guerras y ensalzando el humanitarismo nuevo.
El Dr. Zelinski afirma que el pueblo alemán es también antimilitarista.
La eximia escritora Sra. Séverine expresa su estimación para con los procesados, y ve que se perige solamente un delito de opinión. Ella ha cumplido con un deber de conciencia encomendando á su hijo, que acaba de entrar en filas, que se abstenga de disparar contra los huelguistas.
El doctor ruso Golovinski afirma que el pueblo ruso odia al régimen militar, y lo prueba en la tremenda lucha que está sosteniendo.

La conferencia de Algeciras

Renuncia del Sr. Montero Ríos.
Una carta de éste al Sr. Moré.
Madrid, 28.
Desde primera hora de la tarde de ayer era público en los círculos parlamentarios que el Sr. Montero Ríos había renunciado la designación del gobierno para representar á España en la conferencia internacional de Algeciras.
En efecto, el Sr. Montero Ríos dirigió ayer al señor presidente del Consejo de ministros la siguiente carta:
Madrid 27 de Diciembre de 1905.
Excmo. Sr. D. Segismundo Moré y Prendergast.
Mi querido é ilustre amigo: No fué usted de los que me impusieron en 1898 el doloroso sacrificio de ir, en defecto de otras personas más autorizadas que yo que se excusaron, á representar y defender á nuestra desventurada patria en París, y sin embargo, cuando regresé después de aquellos tres meses para mí de inolvidables amarguras, temporadas con las ceñuras y ultrajes de todas clases que á diario desde aquí se me inferían y sin otra compensación más que el respeto y la consideración personal de los propios enemigos, fué usted el único que me dirigió una carta de aliento y tuvo el valor de agradecerme, en nombre de nuestro país, aquellos dolores y amarguras.
Ayer, en el memorable espectáculo dado á la historia en la Cámara de los Diputados, resonó la voz elocuente de usted para defender, en nombre de la patria, á un hombre indebidamente ultrajado. Reciba usted la expresión del eterno reconocimiento de un corazón siempre agradecido.
Después de esto, tengo el sentimiento de decir á usted que... ya no puedo más. Desde 1898, la recompensa que recibí por mis amarguras en París, fué la calumnias, el ultraje y la difamación, haciéndose oír frecuentemente por pocos, es verdad, pero en medio del silencio general.
Bajo los afectuosos é insistentes apremios de usted, me prestaba ahora, olvidando lo pasado, á representar una vez más en Algeciras á nuestra patria y á defender en la medida de mis escasos medios sus derechos é intereses más allá del Estrecho.
La sesión del Congreso de ayer ha venido á poner ante mis ojos, como un pequeño síntoma más del cáncer que nos corroe, la esterilidad que amenazaría mis esfuerzos.
La difamación impaciente ha pasado por encima del interés de la patria para continuar ensañándose en mí modesta persona. Y cuando la difamación clava su dardo venenoso, lo que menos importa es la condición del difamador. Aquel recuerdo avivado, me demuestra

el concurso que había de recibir en mi empresa y la recompensa que estaría reservada á mis esfuerzos, modestos seguramente por su resultado, pero desinteresados y puros como ejecutados únicamente al calor del patriotismo.
Por fortuna para mí, el rey no ha firmado hasta ahora mi plenipotencia. Me apresuro á decir á usted que recoja la palabra que usted cariñosamente ha-

Nuestra información

El tercer premio en Palma
En el sorteo celebrado hoy en Madrid ha salido premiado con 40,000 pesetas el n.º 20,768.
Este número está muy repartido puesto que lo vendió englobado en una decena una mujer de las que se dedican á repartir papeletas de lotería.
Hay muchas personas que llevan únicamente un real en dicho número.
El billete fué despachado en la Administración de la calle de Sta. Cruz.
Hijos ilustres
Mañana, á las doce y media, en las Casas Consistoriales se verificará la fiesta de declarar hijos ilustres de Palma á D. Vicente Juan Roselló y á don Juan Oliver (Manes).
Como saben nuestros lectores, está encargado de hacer la biografía de estos señores D. Benito Pons y Fábregas.
En dicho acto, se descubrirán los retratos de los Sres. Juan y Oliver, pintados respectivamente por D. Pedro Cáfaro y D. Juan Bauza.
En la mañana de hoy ha sido entregado al Sr. Alcalde el retrato de don Vicente Juan; con él se acompañaba el siguiente oficio:
«Excmo. Sr. Cumpliendo el honoroso encargo que me han confiado mis hermanos, los hijos y sucesores de Vicente Juan y Roselló (Ribas), de expresar la gratitud vivísima con que nos hemos enterado del acuerdo que tomó este Excmo. Ayuntamiento, y que en tan alto grado exalta la memoria de nuestro padre, que sólo pudo ostentar para tal puesto los títulos de un civismo, de una laboriosidad, de una honradez verdaderamente acrisoladas.
Como modesta muestra de agradecimiento, suplico á V. E. en nombre de todos los hijos de Vicente Juan, que se sirva aceptar el retrato de nuestro padre, que con este honroso destino hemos encargado al pintor mallorquín don Pedro Cáfaro, con lo que quedarán colmados nuestros deseos.
Dios guarde á V. E. muchos años.
—Palma 29 Diciembre de 1905.—Gabriel Juan y Ribas.»
La familia del Sr. Oliver esta noche ó mañana por la mañana remitirá al Sr. Alcalde el retrato de D. Juan Oliver que como la del Sr. Juan, regala al Ayuntamiento para que sea colocado en la galería de hijos ilustres.
El acto de que nos ocupa es público. Según nuestras noticias se verá muy concurrido, asistiendo señoras y las autoridades locales.
Hospital para epidemias
Visto el acuerdo del Ayuntamiento de esta ciudad para instalar un hospital para epidemias en el Revellín del Hornabeque costeado por dicha Corporación, la Sanidad Militar ha informado al general gobernador Sr. Pérez Clemente que, por lo que al Ramo de Guerra se refiere y tratándose de un local aislado sin comunicación con el cuartel de Ingenieros y quedando los cuarteles de San Pedro, el Carmén y el Hospital Militar á mucha distancia, no pueden éstos ser infundidos por el proyectado local, máxime si se tiene en cuenta que es de esperar sea construido guardando las precauciones higiénicas debidas.
El Capitán General y el General Gobernador de esta plaza han accedido gustosos á que se pueda instalar el citado hospital en el revellín de Hornabeque.
Las autoridades militares previenen al Ayuntamiento que el local del revellín tan sólo podría necesitarse en el caso que se logre hacer desaparecer el depósito de carnicería denominado de Santa Margarita por no existir otros locales más adecuados.
Vista esta comunicación el Ayuntamiento ha ofrecido al Sr. Gobernador militar el nuevo local para que en su día pueda ser aprovechado por Sanidad Militar si así lo estimase conveniente dicho cuerpo.
La reforma del timbre
En la Gaceta del jueves ha aparecido el proyecto de Ley definitivo del timbre que el ministro de Hacienda presenta á las Cortes.
Este proyecto es el mismo que pre-

sentó el Sr. Rodríguez San Pedro en 17 de Junio de 1903 y que se halla pendiente de aprobación.
Las alteraciones que contiene son principalmente las que siguen:
Art. 23. Los párrafos siguientes á la escala que se fija por este artículo serán á saber: «Para las operaciones á plazo, cuyas pólizas serán dos, para el vendedor y comprador, servirá también de base el valor efectivo de la operación sujetándose á la escala siguiente:
TIMBRE
Ptas.
Hasta 5,000 pesetas 0,10
Desde 5,000,01 á 12,500 0,25
» 12,500,01 á 25,000 0,50
» 25,000,01 á 50,000 1
» 50,000,01 á 100,000 2
En las «dobles» se aplicará el impuesto de cada póliza reducido á la mitad.
Los «vendidos» del Contado serán de cuatro clases: de 10 céntimos, hasta 20 mil pesetas; de 25, desde 20,001 á 50 mil; de 50, desde 50,001 á 100,000, y de una peseta, desde 100,001 en adelante.
Las entregas de valores que se hagan por consecuencia de operaciones á plazo se considerarán como operaciones al contado, siéndoles aplicables la anterior escala.
Art. 25. Los agentes y corredores consignarán en los asientos de sus libros el número de orden de los documentos timbrados relativos á las operaciones. La falta de este requisito ó cualquier error no subsanado se castigará con una multa de 100 á 2,000 pesetas, además del reintegro correspondiente.
Buque de arribada
Procedente de Catania ha fondeado esta mañana, á las doce el pailebot San José (a) Castimiro con cargamento de habas para Las Palmas.
Dicho buque salió de Catania el día 1.º del presente para Las Palmas pero á causa del temporal y de las averías sufridas en el aparejo ha tenido que refugiarse en este puerto para arreglar los desperfectos sufridos en el velamen y demás aparejo. El San José es de la matrícula de Palma, desplaza 63 toneladas y va al mando del capitán D. Jaime Fornari quien con seis individuos más forman la tripulación.
Premios á la virtud
La Real Academia Española abre un concurso para la adjudicación de los premios y socorros de la fundación piadosa de San Gaspar, correspondientes al año próximo.
Los premios se destinarán á recompensar actos de virtud, y los socorros se destinarán á los literatos indigentes.
Los premios serán en metálico.
Las instancias deberán presentarse autorizadas con el informe del alcalde de barrio ó del cura de la parroquia.
Las instancias deberán estar en la Secretaría de la Academia antes de las seis de la tarde del último día del mes de Febrero de 1906.
Los premios se adjudicarán en el mes de Diciembre de 1906.
La Academia adjudicará también el premio Piquer, consistente en 1,800 pesetas, á la mejor obra dramática que en 1905 se haya compuesto en lengua castellana por literatos españoles.
Las solicitudes se recibirán hasta el día 27 de Enero de 1906.
Robo de un reloj
Ayer á un payés vecino de Costitx llamado Antonio García le fué robado un reloj de bolsillo.
El hurto se cometió en la posada denominada del Matadero.
La policía practicó diligencias detectando á dos sujetos como sospechosos.
El hecho ha sido puesto en conocimiento del Juzgado.
Vapor con turisias
Anoche como ya dijimos, se hizo á la mar el vapor Argonauta.
Conduce á su bordo los siguientes turistas.
Rev. J. H. Andrew, H. W. Asman, Rev. Stanley Baker, O. H. Barker, Mrs. Bartley, Miss Bartley, Mr. Bayly, Dr. H. W. Beach, H. M. Beck, Miss Biggar, O. C. Swinton Bland, Mrs. Burton Brunow, V. H. J. M. Bryant, Rev. J. R. Carden.
Mr. Oarden, F. H. Ochorly, Miss Ochorly, O. Clarke, W. G. Coast, Rev. A. H. Cooke, Rev. S. Cooper, J. J. Orid-

lan, Mrs. Dalton, Miss Dalton, L. O. Dewell, James Elce, W. S. Ferguson, Mrs. Ferguson, Miss Fitzgerald, Dr. T. B. Flirit, Harold Foster, Captain Geiger, Mrs. Geiger, Mrs. Gillispie, Joseph Gregory, Esq., Mr. Gregory, W. O. Haddonck, Esq., Capitán Hag, Rev. E. G. Hodgson, Mrs. Hodgson, Mrs. Leonard Huxley, Julián Huxley, W. E. Jackson, G. L. Jarret, Harold Jeans, Joseph Kincaid, J. H. Kueowles, R. G. Lutton, Walter, Mr. Conseau, Mr. Leau, Dr. Mayo, E. H. Marriette, R. G. Marsden, Mrs. Marsden, H. K. Marsden, Dr. Marshall, B. H. Moss, P. A. Openshaw, Miss Palmer, Mrs. Parr, Mrs. O. F. S. Perowae, Sir Wm. Paul, Jeffrey Paul, F. T. Pilkington, F. C. Stocks Rev. J. C. Told, Arthur Walker, A. Wallington, Napier White, Mrs. White y E. L. Widdowson.
La casa mata del Sitjar
Referente á la suspensión de unas obras que se efectuaban en la casa mata del Sitjar, digamos algo de tiempo información rigurosamente exacta.
Ahora, cuando ya han pasado bastantes días desde lo ocurrido, se vuelve á sacar al público el asunto.
Siendo nuestro interés conocer la verdad de la cuestión y estando directamente relacionado con la misma el Alcalde, hemos interrogado á nuestra primera autoridad municipal, quien nos ha manifestado que dicha casa mata no pertenece al Ayuntamiento hasta después que esta Corporación haya entregado sesenta mil pesetas como indemnización para el cuartel que está construyendo. No ha tenido nunca en propiedad la Empresa de Consumos ni ha poseído el Ayuntamiento la llave de dicha casa mata que es edificio anexo al citado cuartel de Ingenieros.
Tales son las explicaciones que sobre el particular nos ha dado el señor Font y Monteros.
Centro de Defensa Social
Anoche celebró junta general este Centro.
El presidente D. Francisco Blanes dió cuenta de los trabajos realizados por aquella sociedad durante el corriente año.
El tesoro Sr. Liambias expuso el movimiento de fondos, y á propuesta del Sr. Frates, se dió un voto de gracias á la Junta saliente.
Se procedió á la votación de cargos quedando elegidos:
Presidente.—D. Francisco Blanes.
Vicepresidente 2.º.—D. Gabriel Mulet.
Tesorero.—D. Mateo Jaume.
Vocales.—D. Jorge Aguilo Oestre y D. Francisco Massanet y Andreu.
Vice-secretario.—D. José Mir y Mir.
Hicieron uso de la palabra los señores Company y Valenzuela, congratulándose de la buena marcha del Centro.
Después se acordó, por unanimidad, dirigir un telegrama al Excmo. Sr. Cardenal Casañas protestando contra el atentado de que fué objeto, y felicitándole por haber resultado ileso. También se acordó dirigirle además del telegrama, un mensaje de adhesión.
Y se levantó la sesión.
En la Audiencia
Visita
Esta mañana una comisión de magistrados ha girado la visita de costumbre á la cárcel de partido.
El próximo cuatrimestre
Se han señalado ya las causas que han de verse durante el mes de Enero próximo, primero del cuatrimestre, son los siguientes:
Día 2 á las 10 y media.—Civil.—Juzgado de la Lonja.—Incidente.—D. Juan O'Neill con don Pedro Russiñol.—Abogados señores Estarás y Sampol (don Pedro).
Día 3 á las 10 y media.—Oral.—Juzgado de Manacor.—Contra Antonio Uguet Banús sobre hurto.—Fiscal señor Planas y defensor señor Pont y Peña.
Día 3 á las 11 y media.—Oral Juzgado de Manacor.—Contra Rafael Ferrer y Pons sobre hurto.—Fiscal señor Planas y defensor Sr. Pou (don Francisco).
Días 8 y 9 á las 10 y media.—civil.—Juzgado de Mahón.—Mayor cuantía.—D. Agustín Marqués con D. Antonio Company.—Abogados Srs. Sampol (don Pedro) y Sureña.
Día 10 á las 10 y media.—Oral.—Juzgado de Inca.—Contra Pedro Forteza Cortés sobre hurto.—Fiscal Sr. Planas y defensor Sr. Massanet (don Francisco).
Día 10 á las 11 y media.—Oral.—Juzgado de Inca.—Contra Julián Mir Bennassas sobre hurtos.—Fiscal señor Planas y defensor Sr. Alemany.
Religiosas
Para hoy.—La Traslación de Santía go y San Marcelo.
Para mañana.—San Silvestre, papa y confesor y Santa Coloma.
Cuarenta Horas
Mañana terminarán en San Nicolás.
A las seis exposición, á las diez Tercia y misa mayor.

Por la tarde, á las tres y media, lo actos de coro; á las seis Trisagio, sermón por el Vicario de la Vileta D. Pedro Isern, estación, Te Deum y reserva.
Fiesta de la Conquista
En la Catedral mañana se celebrará la fiesta de la Conquista costeada por el Excmo. Ayuntamiento de esta ciudad.
A las diez y media misa mayor con sermón por el conde D. Mateo Rotger, terminando con un solemne Te-Deum.
Para el lunes
Cuarenta Horas
Empiezan en S. Felipe Neri, costeadas por la Asociación de la Oración y Vela para conmemorar el Trigésimo tercer aniversario de su instalación en esta capital. A las diez de la mañana exposición del Santísimo. A las once y media durante el tiempo de una misa, habrá meditación. Por la tarde, á las seis y tres cuartos sermón por el Rvdo. Sr. D. Defín Salgado, capellán castrense, Letanía de Todos los Santos y la reserva de Su Divina Majestad.
En la Catedral
En la Catedral, fiesta en honor del Misterio del día. A las diez y media habrá misa mayor solemne, con sermón.
En Sta. Cruz
En Sta. Cruz, fiesta de la Consagración del nuevo año de 1906. A las siete y media de la mañana misa de comunión general. Por la tarde, á las seis, Rosario y sermón por el Rvdo. Padre Bernardo Martorell, filipense, terminando con la consagración al Deficío Corazón, imploreando su auxilio para pasar santamente el año nuevo.
En S. Miguel
En S. Miguel, fiesta de la Conquista. A las diez misa mayor solemne, con sermón por el Rvdo. Padre Nicolás Srs filipense.
En Montesión
En Montesión, fiesta del Dulce Nombre de Jesús. A las siete y media de la mañana misa de comunión general. Por la tarde, á las seis exposición de Su Divina Majestad, Rosario, Trisagio sermón solemne reserva y adoración del Niño Jesús.
Ejercicios
En el Centro de las iglesias pobres, al auchoer, empezarán los Santos Ejercicios. Por la mañana, á las nueve. Plática. A las nueve y media misa, meditación, lectura y Plática. Por la tarde, á las cinco, Rosario, meditación, lectura y plática.
Notas del Carnet
De viaje
En el vapor Miramar llegado esta mañana procedente de Argel han venido D. Juan Monjo, D. Francisco Cardona, Doña Teresa Llopis, D. Bartolomé Pérez, D. José Díaz, D. Vicente Mas, D. Vicente Catalá, D. José Ferrando, D. Bernardino Seguí, D. Jaime Calbet, D. José Pons, D. Vicente Serra, D. Bautista Ribas, D. Jaime Pérez y D. Rafael Reus.
Procedente de Alicante han venido en el vapor Isleño D. Marcos Larroyo, don Miguel Pérez, D. Antonio Libarela, y 14 marineros que vienen de hacer uso de la licencia concedida para las fiestas de Navidad.
En el mismo vapor ha venido procedente de Ibiza don Antonio Guillem.
Para Barcelona han salido esta tarde en el Baller D. Alfredo Lorge y señora, don Pablo Goffard, doña Antonia Gaffard, D. Rafael Juan, D. Lorenzo Moroy, doña Ana y doña Margarita Llobera doña Josefa Estrada D. Cayetano Ferrán, D. Pablo Salom, D. Andrés Homar, D. Juan Mir, doña María Salvá, D. José Menne y otros.
Militares
Servicio de la Plaza
Para mañana:
Parada.—Los cuerpos de la guarnición.
Jefe de día.—El Teniente Coronel de Caballería D. Juan Jérez Varona.
Hospital y Provisiones.—El 2.º Capitán del Regimiento de Infantería de Palma.
Vigilancia.—El 13.º oficial del Regi- y clases del mismo.
Destinos
Sección de Artillería.—El teniente coronel D. Luis Ferrer Ferrer, de la Comandancia general de Artillería del sexto Cuerpo de ejército á la Comandancia de Artillería de Menores.
El teniente coronel D. Ramón Rezac Medina, de la Comandancia de Menores á la Comandancia general de Artillería del sexto cuerpo de Ejército.
Sueldos
Las antigüedades que han de servir de base para declarar derecho desde 1.º del actual al abono de los sueldos de coronel, teniente coronel, comandante y capitán asignado al arma de Infantería en los casos y condiciones que determina el art. 3.º transitorio del reglamento de ascensos en tiempo de paz y disposiciones posteriores para su aplicación, son los siguientes: 11 de julio de 1894

UN PROGRESO
El militarismo en Francia

París 27.
En esta población se están celebrando las sesiones del proceso que se sigue contra los 28 autores de la proclama antimilitarista, (provocación al asesinato y provocación á la insubordinación militar.)
En la segunda sesión, que hoy se ha celebrado ha ocurrido un incidente.
M. Boussquet, uno de los dos procesados detenidos, ruega al presidente que le permita rechazar la acusación de ciertos periódicos que le señalan como procesado por robo, lo cual es inexacto.
El presidente autoriza la protesta de M. Boussquet.
El representante del Ministerio Público protesta á su vez contra la tolerancia del presidente que considera inoportuna.
El presidente replica secamente que

de la sesión del Congreso de ayer ha venido á poner ante mis ojos, como un pequeño síntoma más del cáncer que nos corroe, la esterilidad que amenazaría mis esfuerzos.
La difamación impaciente ha pasado por encima del interés de la patria para continuar ensañándose en mí modesta persona. Y cuando la difamación clava su dardo venenoso, lo que menos importa es la condición del difamador. Aquel recuerdo avivado, me demuestra

de la sesión del Congreso de ayer ha venido á poner ante mis ojos, como un pequeño síntoma más del cáncer que nos corroe, la esterilidad que amenazaría mis esfuerzos.
La difamación impaciente ha pasado por encima del interés de la patria para continuar ensañándose en mí modesta persona. Y cuando la difamación clava su dardo venenoso, lo que menos importa es la condición del difamador. Aquel recuerdo avivado, me demuestra

de la sesión del Congreso de ayer ha venido á poner ante mis ojos, como un pequeño síntoma más del cáncer que nos corroe, la esterilidad que amenazaría mis esfuerzos.
La difamación impaciente ha pasado por encima del interés de la patria para continuar ensañándose en mí modesta persona. Y cuando la difamación clava su dardo venenoso, lo que menos importa es la condición del difamador. Aquel recuerdo avivado, me demuestra

de la sesión del Congreso de ayer ha venido á poner ante mis ojos, como un pequeño síntoma más del cáncer que nos corroe, la esterilidad que amenazaría mis esfuerzos.
La difamación impaciente ha pasado por encima del interés de la patria para continuar ensañándose en mí modesta persona. Y cuando la difamación clava su dardo venenoso, lo que menos importa es la condición del difamador. Aquel recuerdo avivado, me demuestra

de la sesión del Congreso de ayer ha venido á poner ante mis ojos, como un pequeño síntoma más del cáncer que nos corroe, la esterilidad que amenazaría mis esfuerzos.
La difamación impaciente ha pasado por encima del interés de la patria para continuar ensañándose en mí modesta persona. Y cuando la difamación clava su dardo venenoso, lo que menos importa es la condición del difamador. Aquel recuerdo avivado, me demuestra

Para los tenientes coroneles y comandantes, 9 de febrero de 1893 y para los alféreces y 21 de mayo de 1896 para los primeros tenientes.

Un herido Ha ingresado en el Hospital Militar de esta Plaza un cabo de Artillería que presentaba varias heridas, efecto de una caída.

Se ha concedido la pensión anual de 82 ptas. á D. Catalina Rosselló Costa madre del soldado Lucas Bonet Roselló.

Marítimas A las siete de esta mañana ha llegado este puerto procedente de Argel el vapor Miramar con la correspondencia, correo y carga.

Procedente de Valencia ha llegado esta mañana la balandra S. Sebastián, con esta matrícula con un cargamento de 5.000 kg. de avena, 9.000 kg. de esparto...

Para Marsella se ha despachado y saldrá el lunes á las seis de la tarde, el vapor Miramar.

Esta tarde el vapor Balear emprende viaje á Valencia con objeto de traer remolcado el pailebot Segunda Dolores...

Mañana por la mañana debe llegar este puerto procedente de Barcelona el vapor Catalina; por la noche á la hora de costumbre saldrá para Ibiza.

Desde la semana última no se ha notado más que una ligerísima baja en los cacahuetes, consistente en una peseta por 50 kilogramos.

Las algarobas continúan sosteniéndose al mismo precio é igualmente el almendrán y garbanzos, si bien este último artículo asciende el alza.

Los precios son los que actualmente tienen los géneros que van á continuación:

Harinas: Triple fuerza á 44; blanca hoja á 44; pan corriente á 41 y baja de 37 á 37 todo pesetas los 100 kilogramos.

Almendrán: á 75 ptas. el quintal. Garbanzos: á 37 ptas. los 100 Kg. Arroz: según número de 29 á 34 ptas los 80 Kg. Marca Bomba á 50 ptas.

Cacahuetes: blanco superior á 23 ptas. de 50 Kg. Algarobas: de 20 á 21 reales el quintal.

Como de costumbre, se han verificado en nuestra Iglesia parroquial, las solemnidades carentes horas que todos los años se dedican al niño Jesús de Belén.

El P. Caldentey, Ligorino, estuvo encargado de los respectivos sermones, y desarrolló felizmente los asuntos que trató dejando complacidos á los más exigentes.

Una botiga con ensalada situada en la calle del Sindicato núm. 100. Para informes: Imprenta Mallorquina, Sin. núm. 3, principal.

De Teatros

Esta noche se pondrá en escena el sensacional melodrama en 7 actos original de Pierre Decousselle, traducción de D. Juan B. Enseñat, Los dos pilletes, cuya obra se presentará con toda propiedad.

Ayer por la noche se representó por primera vez en la temporada la humorada lírica Enseñansa Libre.

Esta noche se representará la zarzuela de espectáculo basada en una novela de Julio Verne, música del maestro Fernández Caballero en 4 actos y 14 cuadros Los sobrinos del Capitán Grant, para cuya obra se han pintado seis hermosas decoraciones.

Mañana á las tres y media se representará la zarzuela Enseñansa Libre y á las cinco La Guardabarrera y Las Estrellas.

Por la noche Los sobrinos del Capitán Grant.

El futuro Ayuntamiento

Mañana termina el bienio de 1903 á 1905 y con él terminan sus funciones los siguientes concejales.

Alcalde D. Jaime Font y Monteros. Tenientes de Alcalde D. Pedro Perera y Font, D. Jerónimo Pou y Magraner, D. Francisco Villalonga y Fábregas, D. Francisco Quijada y Martí y D. Bartolomé Castañer y Deyá.

Regidores D. Miguel Bihiloni y Jaume, D. Mariano Massanet y Vert, D. Antonio Roselló y Gómez, D. Bartolomé Banzá y Esbarrauch, D. José Piña y Miró, don Guillermo Serra y Bannasser, D. Antonio Villalonga y Perez, D. Guillermo Maten y Bonet y D. Gabriel Fuster y Forteza.

El nuevo Ayuntamiento estará formado de la siguiente manera: Alcalde D. Bernardo Calvat y Girona. Tenientes de Alcalde 1.º D. Jerónimo Castañer y Llull, 2.º D. José Sampol y Vidal, 3.º D. Bartolomé Barceló y Mir, 4.º D. Juan Surell y Rodríguez, 5.º D. Bartolomé Calafell y Mesquida, 6.º D. Francisco Bonnin y Fuster, 7.º D. Francisco Pascual y Alemany y 8.º D. Rafael Juan y Roca.

Regidores D. Damián Benasser y Moner, don Luis Alemany y Pujol, D. Rafael Ramis y Pons, D. Miguel Oliver y Xamena, D. José Fuset y Tubí, D. Luis Martí y Ximenes, D. Bernardo Obrador y Mut, D. Antonio Juan y Miralles, don Guillermo Mas y Tauler, D. Antonio Roselló y Casador, D. Fernando Truys y Despuig, D. Miguel Trián y Barceló, D. Juan Alorda y Horrach, D. Francisco García y Orell, D. Jaime Roselló y Escanellas, D. Miguel Belsard y Llull, D. Antonio Ramis Granche y D. Antonio Compañy y Palmer.

D. Gabriel Fuster y Valentí, D. Miguel Barceló y Nadal, D. Guillermo Serra y Bannasser, D. José Estela y Thomas, D. Fernando Pou y Moreno, don Pedro Canet y Castañer, D. Juan Alemany y Aleina, D. Enrique Sureda y Morera, D. Antonio Planas y Franch, y D. Antonio Rebassa y Roig.

ISLEÑA MARITIMA

Compañía Mallorquina de Vapores Verificados los sorteos ante el notario don José Socias Gradoli, de las setenta obligaciones al portador, serie única que deben ser amortizadas en primer orden próximo al tenor del cuadro de amortización, y de las setenta y tres que de Comisión permanente, acordó amortizar también en primer orden próximo, previa la autorización de la Junta de Gobierno concedida en sesión de 11 de corriente en uso de las facultades que le confiere la base tercera de emisión en su apartado tercero, ha resultado correspondiente la amortización á las obligaciones que llevan los números siguientes:

- 22, 41, 45, 48, 53, 54, 56, 62, 68, 69, 72, 128, 151, 166, 182, 190, 202, 206, 218, 237, 253, 262, 273, 290, 310, 325, 329, 344, 359, 398, 421, 433, 435, 436, 438, 440, 441, 457, 467, 498, 501, 508, 514, 528, 543, 554, 563, 587, 596, 608, 611, 631, 639, 655, 668, 686, 691, 701, 730, 801, 813, 826, 862, 884, 919, 926, 930, 932, 935, 947, 987, 1.014, 1.022, 1.029, 1.054, 1.083, 1.101, 1.108, 1.134, 1.156, 1.228, 1.238, 1.239, 1.248, 1.249, 1.254, 1.258, 1.275, 1.286, 1.293, 1.297, 1.329, 1.331, 1.332, 1.343, 1.347, 1.348, 1.400, 1.405, 1.460, 1.470, 1.471, 1.474, 1.485, 1.490, 1.507, 1.522, 1.528, 1.550, 1.552, 1.557, 1.560, 1.579, 1.591, 1.605, 1.615, 1.641, 1.657, 1.661, 1.687, 1.722, 1.727, 1.741, 1.745, 1.754, 1.772, 1.780, 1.785, 1.788, 1.801, 1.839, 1.840, 1.851, 1.865, 1.887, 1.879, 1.891, 1.899, 1.902, 1.935, 1.946, 1.948, 1.997.

ALBUMS para tarjetas postales, desde 3 á 50 pesetas uno. Librería de J. Tous, plaza de Cort, 14 y 16.

BONITAS tarjetas postales artísticas á 10 céntimos de peseta una. Librería de J. Tous, P. de Cort, 14 y 16.

CALENDARIOS AMERICANOS, 1.000 modelos distintos, propios para regalo y anuncios de casas de comercio. L. Tous. VERTIARIOS, Agenda de bufete para 1905, de 0'80, 1'50, 2'25 y 3 pesetas. Librería de J. Tous, plaza de Cort, 14 y 16.

Juguetes para los niños pobres!

LLAMAMIENTO Á LA CARIDAD DE NUESTROS LECTORES. — FIESTA INFANTIL EN PROYECTO PARA EL DIA DE REYES.

Cada año, el 6 de enero, al quebrarse en dorados reflejos los albores del día en los cristales de las viviendas, está en inmensa algazara, con acompañamiento de tambores y trompetas, el júbilo de los niños que se encuentran con los presentes de los Reyes Magos.

Pero al oír esa alegre alborada ¿quién no se acuerda de los niños pobres á quienes no ha tocado ni un mísero juguete en la misteriosa distribución?

Fiados en los sentimientos caritativos de nuestros lectores, organizamos para el próximo día de Reyes una fiesta infantil en que se repartirán juguetes, dulces, utensilios y prendas de vestir á los niños desaherados de la fortuna.

La fiesta se verificará de diez á una de la tarde en el Teatro Lírico. Una comisión de 20 niños, designados por suerte entre los donantes, será la encargada de distribuir los objetos. Acompañará á cada uno de los niños de la comisión un individuo (señor ó caballero) de su familia, y ayudarán á los comisionados los redactores de LA ULTIMA HORA.

Durante el acto, tocará una banda de música en la terraza del Lírico. El reparto se hará por medio de una tómbola sencillísima. Los objetos ofrecidos serán previamente numerados. Se echarán en una urna tantas bolas (números también) como objetos se hayan de distribuir á cada niño pobre que se presente, se extraerá una bola de la urna, y se entregará al niño el objeto cuyo número correspondía al de la bola extraída. Si en el acto sobrasen objetos, se completará el reparto á domicilio de familias pobres por comisiones que la suerte designará entre los donantes.

LA ULTIMA HORA regalará tantos juguetes como niños asilados haya en el Hospicio.

Se alivia y llega á curarse con el uso de las PASTILLAS MORELLI. Los médicos más eminentes certifican que es un excelente reconstituyente, el Jarabe de Hipofosfatos elaborado por I. Freixas Romera Farmacéutico Barcelona.

Quien quiera vestir bien, á precios económicos, sírvase en la Sastretería Almacenes Montaner, Sindicato 2 á 10. Coqueluche, catarro, los ferias y toda clase de Tos de los niños, se cura radicalmente con el anticasaral Roselló.—Frasco UNA peseta. Depósito, Farmacia Obrador, Palma.

El legítimo Jarabe Oliment cura la Salud anémica, escrófulas, tisis. Ninguna Tos resiste 24 horas á los Discoides pectorales Roselló, caja 2 reales.—Depósito: Farmacia Obrador, Palma.

Para ropa blanca, buena y de entera confianza, diríjase Almacenes Montaner, Sindicato 2 á 10. Con el uso continuo del Jabón fluido Gorgot desaparecen las manchas y pecas del cutis. Venta en perfumerías.

Lo mejor para el estómago es el ELIXIR A LA INGLUVINA GIOL. Novedades para Señoras, Almacenes Montaner, Sindicato 2 á 10.

AMOR Y CIENCIA, por Pérez Galdós, 2 pesetas. RUSIA POR DENTRO; Cristóbal de Castro, 3 id. CASABLANCA, por B. Pérez Galdós, 3 id. ENGRACIA, R. Pamplona, obra premiada 2 pts. ALMA EN LOS LABIOS, Felipe Trigo, 3'50 id. A ORELLAS DEL ERRO, Sánchez Arévalo, 2 id. LA CONQUISTADORA, por G. Ohnet, 3'50 id. DEO YALU Á MUKDEN, por A. Riera, 2 id. PORT-ARTHUR, por id., 2 id. DE MUKDEN Á OZA PAZ, por id., 2 id. LA SANIDAD SOCIAL Y LOS OBREROS, por Valentin Vivó, 1'50.

ANTROPOLOGIA CRIMINAL, por Laurent, 0'75 id. NUEVOS DEBEROS PENALES, Dorado 0'75. MÍSTICOS Y SECTARIOS, por Rossi, 1'50 id. EL SOCIALISMO Y EL PENSAMIENTO, por Chiappelli, 1'50 id. GENERALOGIA DE LOS SIMBOLOS, por Ruiz 1'50. EVOLUCION HUMANA, por G. Sergi, 1'40 id. POLITICA SOCIAL, por G. Schmoller, 1'50 id. MI VIAJE ALREDEDOR DEL MUNDO, Darwin, 2. LA DICHA DE LA VIDA, por Lubbock, 1 id. PROBLEMAS SOCIALES, por E. George, 1 id. FEDERALISMO, SOCIALISMO Y ANTI-FEDERALISMO, por M. Bakoninne. EL UNICO Y SU PROPIEDAD, Max Stirner, 2 id. VIDA NUEVA, por R. Mandoza, 1 id. EL ANTICRISTO, por Dimitry Merejkowski, 2. ESTUDIOS LITERARIOS Y RELIGIOSOS, por F. Strauss, 1 id. EN MARCHA, por Severina, 1 id. LIBRERIA TONS, Plaza de Cort, 14 y 16.

Ha sido extraviado un décimo del núm. 32.465 del sorteo de hoy. El dueño del mismo replica al que lo haya encontrado se sirva entregarlo en esta Redacción y caso de salir premiado el número, recompensará el hallazgo.

Hoy se ha celebrado mercado en la plaza de este nombre, estableciéndose puestos en los escasos puntos donde no hay instaladas barracas.

El tiempo reinante hoy ha sido primaveral, luciendo el sol todo el día. El Orfeó mallorquí cantará en la Santísima Iglesia Catedral, por encargo de Excelentísimo Ayuntamiento, en la fiesta la misa del Maestro Perosi Benedicamus Domine bajo la dirección del Maestro Galabert.

Diario Agenda de bufete para 1906 á pesetas 1, 1'50, 2, 2'50 y 3 ptas. Librería de Tons. Edición económica á 8 céntimos.

Ha sido encontrado un décimo del sorteo celebrado hoy en Madrid. El que lo haya extraviado puede pasar por el establecimiento de los señores Fuster Hermanos, calle de Colón núm. 5.

Más telegramas

Embajador—Amenaza—Sedesimiento Madrid 30 á la 10'16 De París telegrafían que ha sido nombrado el embajador de Francia en Berlín.

En New-York 5.000 tipógrafos amenazan con declararse en huelga. Se desmiente que Mitheneo haya sido herido.

Noticias de Rusia Madrid 30 á las 10'16 Telegramas de Moscú indican que se ha restablecido la normalidad en aquella ciudad, estando ya abiertos todos los comercios.

En Varsovia ha terminado la huelga de telégrafos. En San Petersburgo unos enmascarados invadieron el domicilio del jefe superior de Policía, á quien dieron muerte.

Varias noticias Madrid 30 á las 10'16 Han celebrado una larga conferencia los Sres. ministro de la Guerra general Luque y el presidente del Senado general López Domínguez.

El Sr. Almodóvar del Río tiene ya ultimados los preparativos para emprender su viaje á Algeciras, en sustitución del Sr. Monteto Ríos. S. M. el Rey D. Alfonso llegará á las siete de mañana.

Nombramientos.—Cesantías Madrid 30 á las 10'45 La «Gaceta» publica varios nombramientos de registradores de la propiedad, y la subasta de comestibles para el asilo de San Bernardino.

Se ha concedido la cesantía de 10.000 pesetas á los Sres. Monteto Ríos y Echeagaray. Boda de la Infanta.—Divorcio de una Princesa Madrid 30 á las 10'30 La boda de la infanta María Teresa se celebrará el día 12 del próximo Enero, á las once de la mañana, en la real capilla de Palacio.

La princesa Luisa de Bélgica se ha divorciado del Príncipe Gotta, por incompatibilidad de carácter. Parte equivocado Madrid 30 á las 10'30 La «Gaceta» inserta un parte oficial equivocado, en el cual se dice que S. M. el Rey D. Alfonso está en Madrid, cuando continúa en Mudela, de cuyo punto se espera regresará mañana.

Alcaldes de Real Orden.—Imposición del birrete cardenalicio. Madrid 30 á las 10'30 Hoy será conocido el nombramiento de los alcaldes de Real orden. Tan pronto los conozcamos nos apresuraremos á telegrafiar sus nombres.

Mañana, domingo, S. M. el Rey impondrá el birrete cardenalicio al nuevo purpurado monseñor Heredia Spínola. Por falta de datos.—Varias opiniones Madrid 30 á las 10'30 La comisión de presupuestos del Senado no ha presentado dictamen sobre los de Guerra y Marina, respecto de los cuales le faltan datos.

El Sr. NAVARRO Reverter se opuso á que se pusiera á discusión el articulado. El Sr. Alvarez Guizarro, maurista, amenazó con la obstrucción, caso de aceptar el proyecto de gravar en un 14 p. las mandas pías.

Comentarios.—Los presupuestos en el Senado. Madrid 30 á las 10'45 Ha dado lugar á muchos comentarios la afición que muestra el ministro de la Gobernación Sr. Conde de Romanones por la cacería regia, la cual ha hecho que hoy no asistiera á la discusión del presupuesto de su departamento en el Senado.

Circula el rumor de que los cazadores han acompañado al Rey á Granada, para visitar á la princesa de Battemberg. Esto explicaría la ausencia del ministro.

Esfuerzos inútiles.—Dispuesto á transigir.—Temores de un conflicto. Madrid 30 á las 10'30 En la sesión del Senado el señor Moret se esforzó inútilmente para que la alta Cámara dictaminara en el sentido de que hoy se celebrara sesión mañana y tarde.

El Gobierno transigirá en parte. Se teme que se produzca un conflicto constitucional en el caso de que se aplazaran los presupuestos. Alcalde republicano.—El Sr. Lerroux. Ayuntamiento asfaltado. Madrid 30 á las 10'45 Se cree que será nombrado alcalde de Irún un republicano. Ha llegado á Barcelona el diputado D. Alejandro Lerroux. De Alicante telegrafían que en el pueblo de Benisa al conocerse la reposición de los concejales suspensos la multitud asaltó el edificio del Ayuntamiento causando numerosos destrozos.

Senado.—Llegada del Rey Madrid 30 á las 13 A las nueve y 20 minutos se abre la sesión, hallándose presentes doce senadores. Se aprueba la Ley concediendo el ascenso á los segundos tenientes que se hallan en determinadas condiciones.

Se aprueba el presupuesto del Ministerio de la Guerra. El general Luque ofrece adquirir material de tiro rápido en las fábricas españolas.

Esta noche llegará á Madrid S. M. el Rey. Lotería Nacional Madrid 30 á la 13 (URGENTE)

En el sorteo que acaba de celebrarse ha correspondido el primer premio de 160.000 pesetas al número 6.637 despachado en Barcelona.

El segundo premio de 70.000 pesetas al número 18.947, despachado en Madrid. El tercer premio de 40.000 pesetas al número 20'768, despachado en PALMA.

El cuarto de 15.000 pesetas al número 19.356, despachado en Barcelona. Con 3.000 pesetas cada uno, han sido premiados los números:

- 7.085, 35.412, 22.236, 34.480, 8.479, 23.875, 34.916, 17.686, 7.112, 13.977, 7.119, 30.635, 19.291, 17.900, 12.179, 28.208, 36.540, 15.740, 10.831, 31.535, 801, 5.545, 16.047, 34.855, 31.504, 9.793, 34.006, 29.897, 24.955, 31.340, 6.230, 12.444, 33.470, 25.171.

La Bolsa Madrid 30 á las 16 (URGENTE)

Interior contado. 79'67 Interior fin de mes. 79'77 Amortizable 5 por 100 98'60 Banco de España. 425'50 Compañía de Tabacos. 000'00 Francos 26'70 Libras 31'75 Exterior de París. 92'67 FABRA

Jabón Fluido Gorgot á base de hiel de vaca afrecho y salol. Es el único jabón que usan todas las damas elegantes. De venta.—Perfumería Canals.—Perfumería Universal.—Perfumería Modernista.—Perfumería del Teatro.—Perfumería Vda. F. Merdiano.—Sucesores Boscano.—Columado Providencia y Lampistería, El Aguila. Pidense frascos de muestra.

Para Año Nuevo Mesocoles superiores desde 0'70 á 2 pesetas litro. Vino Valdepeñas, ranciete, y rosado tinto á 0'40. Ranciete y tinto viejo, á 0'50 id. Vinos rancios, Jerez, Málaga y muchos otros. Santo Cristo—

ACADEMIA DE BAILE Plaza del Olivar núm. 4.—Café Reñidero. Por el maestro Verdura todas las noches lecciones de Baile de Sala. Precios Económicos

NUESTROS REGALOS Los que se suscriban á La Última Hora desde 1.º de Enero de 1906 recibirán el hermoso

Calendario Americano que regalamos á nuestros antiguos abonados y el periódico gratis hasta el 31 del actual. Los antiguos ó nuevos suscriptores que anticipen un año de suscripción, además del Calendario Americano podrán obtener uno de los siguientes regalos:

- 1.º Un ejemplar completo de la interesante novela LAS MIL Y UNA NOCHES. 2.º Un ejemplar completo de la interesante obra Robinson Crusoe. 3.º Dos tomos, de una peseta cada uno, á escoger, en la Librería Tons. 4.º Un lujoso estuche con 50 cartas y 50 sobres, timbrado con el nombre del suscriptor. 5.º 100 tarjetas de visita, clase fina, con alambre del suscriptor ó el que se desee. 6.º Un Diarario Agenda de bufete, para el año 1906.

Y otros regalos que iremos anunciando oportunamente hasta conseguir que todo el público pueda leer gratis el periódico de más circulación de Baleares. LA ÚLTIMA HORA Tirada actual: 4.400 ejemplares

PASTILLAS BALSAMICO PECTORALES

I. Freixas Romera, Farmacéutico--Barcelona

A BASE DE BREA, BALSAMO TOLÚ, SAVIA DE PINO, TERPINOL Y EUCALIPTOL, Uuicas infalibles y acreditadas en un mes

Calman en el acto el más terrible acceso de Tos, notando el paciente un alivio rápido; admirable desde las primeras dosis. Curan siempre la Tos, Asma, Bronquitis, Ronquera, Resfriados y demás afecciones del aparato respiratorio. Las substancias volátiles que contienen permiten que su radio de acción se extienda por todas las regiones pulmonares y ramificaciones bronquiales consiguiendo una antiseptia completa esterilizando el aire que se aspira.

Venta en todas las farmacias á 1'50 pesetas caja. --Unico representante en Baleares el Cirujano-Pedicuro

Don Gabriel Palmer, Galabart, Calle de Sintas, 16, entresuelo--PALMA

Anti-asmáticos Segalá

PAPELES, CIGARETILLOS Y PICADURA, que pueden usarse indistintamente para calmar en el acto todo ATAQUE DE ASMA y SOFOCACION.

Depilatorio Segalá

Extermina el PECO O VELLO, sin perjuicio ni incomodidad alguna y suaviza la piel.

Anti-hemorroidal Segalá

Curas las hemorroides, (MORENAS) y crónicas que sean.

Parches Santa Rita

Evitan el aborto y curan el dolor de los riñones, relajación y esterilidad.

Jarabe infantil Segalá

Infalible en la BABA, DENTICION FORRO, IRRITACIONES, CALENTURAS, etc., etc.

Lombricida Segalá

Exclusivamente vegetal para la expulsión de las lombrices (CUCOS) Botica Corrons, Gignas, 5, Barcelona. Elaboración y venta: Botica Corrons, Rambla de las Flores 4 y 5, Gignas, Barcelona. Ed. Palma, Farmacia B. Terras, Fidcos. 12.

Gran fabrica de productos refractarios y de grá M. CUCURNY

Propietario de las minas de tierras refractarias. Fabricación de ladrillos refractarios y de piezas de todos tamaños y formas, según croquis. Venta de tierras refractarias. FABRICA--Bordets, Teléfono, 3.277. DESPACHO--Princesa y Ocotera, 6.--Teléfono 1.847, Barcelona.

SOLUCION BENEDICTO

De Glicero fosfato de cal con CREOSOTA

Preparación la más racional para curar la tuberculosis, bronquitis, catarros crónicos, infecciones gástricas, enfermedades constrictivas, pleuritis, debilidad general, postración nerviosa, neurastenia, iridoparosis, enfermedades mentales, crisis, raquitismo, escrofulismo, etc., etc.

Frasco 2'50 pesetas. Depósito: Farmacia del Dr. Benedicto, Sta. Bernardo 41, Madrid y principales farmacias. --En Palma, Farmacia de D. Juan Valenzuela, P. de la Cuartera, 14 y Centro Farmacéutico.

Venta de solares en el Terreno

Situados entre la calle de la Bonanova, Torrent del Mal Pas y carretera de Andraitx. Espaciosas calles denominadas de Méjico, Francia é Inglaterra.

Informes por las mañanas Marina 48, bis tarde sobre el mismo terreno Schembri H. OS

Callicida Lluch

Mata los callos, ojos de gallo y toda clase de durezas, sin causar dolor ni molestia. Precio 1 peseta. De venta: Guillermo Llesalle, San Nicolas 39, y en las farmacias, Perfumerías y dr. guías.



TOS
Ya sea la TOS catarral ó de resfriado, se ca, nerviosa, ronca, fatigosa por fuerte y crónica que sea, se cura é se alivia siempre con estas PASTILLAS, siendo sus efectos tan seguros y rápidos que casi siempre desaparece la TOS antes de concluir la primera caja.

Alivio ó curación del ASMA ó sofocación por medio de los CIGARETILLOS BALSAMICOS ó los PAPELES AZULOS que prepara el mismo Dr. ANDREU, con los cuales logra el asmaico un alivio instantáneo y descansa durante la noche. Pídase al prospecto.

¿MURIÓ LA CALVICIE!! USANDO EL CÉFIRO DE ORIENTE-LILLO



Ha quedado comprobado por infinidad de eminencias médicas, que el Cefiro de Oriente-Lillo es el único preparado en el mundo que hace renacer y crecer el cabello, barba, bigote y cejas; impide su caída, evita las canas y cura todas las enfermedades de cuero cabelludo, como son: Tña pelada, eczema piloso, alopecia reborná (cabeza grisenta), caspa, humores, etc., etc. Millones de personas que han usado el Cefiro de Oriente-Lillo certiffican y justifican sus prodigiosos resultados. El que es calvo ó le cae el cabello es porque quiere, pues mediante contrato

¿Nada se paga si no sale el cabello!! Puede darse mayor garantía en el éxito infalible del tan renombrado Cefiro de Oriente-Lillo? Consulta por el inventor D. Feliodoro Lillo, Rambla de Canaletas, núm. 13, 1.º--BARCELONA, de 3 á 6, días festivos de 10 á 14. También se dan consultas á provincias por escrito, mandando un sello para la contestación. De venta en todas las buenas Perfumerías, Bazaes, Droguerías, Farmacias y Peluquerías, á 5 pesetas franco.

AVISO IMPORTANTE
25.000 PSEETAS se apostarán contra igual cantidad, al que pretenda demostrar que existe en el mundo un preparado que dé mejores resultados que el CÉFIRO DE ORIENTE-LILLO

Caballo--Carretones

Se vende un caballo color asilero de 8 palmos y de 8 años de edad. También se venden dos carretones: uno de dos ejentes nuevo y otro de cuatro en muy buen estado. Informarán en Palma, calle de General núm. 19 LA FAMA y en Lloca, plaza del Mercado núm. 17.

Alquileres

Se alquila una casa según en la calle de Tierra Santa núm. 7, con vista á la calle de la Marina con dos entresuelos, cuartos y cocher, según en abundancia y todas las comodidades para una numerosa familia. Tanto se alquila junto como por separado las distintas dependencias. Informará: Conquistador 39, entresuelo.

Se admiten

Equetas mortuorias en los talleres de este periódico y en el Centro de anuncios, plaza de Santa Eulalia 10, hasta las 5 DE LA TARDE para la segunda y tercera página y hasta las 12 de la mañana para la primera página.

Cama modernista

Hay una nueva de buena construcción que se cederá á precio económico. Informar en calle de la Virgen de Lluç núm. 2.

Almoneda de muebles

Por suscribirse su dueño se vende con gran rebaja de precios un mobiliario de nyal que lleva tres meses de uso. Informar en Centro de Anuncios, plaza de Santa Eulalia, 10

Se venden

Des cabras de leche propias para criar niños. Informar en el Centro de Anuncios.

Nodrizas

Una de 32 años de edad, leche de 2 días, desea criatura para lactar en casa de los padres. Informar, calle de Santa Clara, núm. 5, segundo piso.

Bicicleta

Se vende una bicicleta en buen estado. Informar Centro de anuncios.



Pídese y exíjase siempre SANTALOL SOL ó Arheol Sol, en farmacias. Es el mismo producto. Depósito Farmacia Sol, Cortes 606 frente á Universidad) Barcelona

HISTÓGENO LLOPIS

CURACION radical de la TUBERCULOSIS. Recomendado por todas las eminencias médicas. Se vende en todas las farmacias. Unicos importadores: CENTRO FARMACÉUTICO. --Palma de Mallorca, Anso, Ferras números 1 y 3, Madrid.

Vino Pinedo Tónico nutritivo

Premiado con 4 grandes diplomas de honor, cruces de Mérito y Medallas de oro, Marsella, Londres, etc., etc. (Kola, Coca, Guarana, Cacao y fcsforo asimilable) Cura la anemia, raquitismo, enfermedades nerviosas y del corazón, afecciones gástricas, digestiones difíciles, aonía intestinal, etc., etc. Indispensable á las señoras durante el embarazo y á los que efectúan trabajos intelectuales ó físicos sostenidos. -- in rival para los niños y ancianos.

Farmacia de Pinedo, Cruz 10, Bilbao

Pídase en todas las Farmacias

MADRES!

En vez del repugnante é indigestivo acite de higado de bacalao, adminístrad á vuestrs hijos el Vino lodo tónico fortificado Amargos, que es tan grato al paladar como fácil de digerir. Cura rápidamente la escrofula, el raquitismo, el inferto de los gargarlos, el linfatismo y el defallecimiento de los niños.

Pastillas Amargós

En la ronquera, arginas, ceraspera, sties, arqueada, stonia y de más enfermedades de la boca, garganta y ves, producen efectos admirables las Pastillas Amargós, cloro-horo sódicas á la cocina. De venta Farmacia Valenzuela, Plaza Cuartera, Palma.

GRANDE HOTEL

Restaurant Terminus de Puertos

ANTONIO SERVERA, propietario
Boulevard des Dames.--MARSELLA

Cuartos á precios moderados -- Cubiertos á partir de 2 francos 50
El propietario de dicho Hotel ofrece gratuitamente á los señores viajeros que van ó vienen de América ó de puntos extranjeros, todas las indicaciones necesarias tanto por los vapores como por el ferro-carril. Este Hotel se encuentra delante la aduana cerca la estación del ferro-carril y delante las compañías de vapores. A la llegada de los vapores y ferro-carriles encontrarán el intérprete del Hotel.

COCHES Y ONIBUS DEL HOTEL

Gotas Madres Sulforosas DE BAR Medicación sulfurosa por excelencia. Herpsa, llagas; anginas, bronquitis; escrofulas y siempre que esté indicado el uso del azufre ó de las aguas minerales sulfurosas. Precio del frasco: 3 pesetas	FER BAR MARCA BAR Medicación ferruginosa por excelencia; anemia y clorosis y en todos los casos en que esté indicado el hierro ó sus preparados. Recomendado por eminencias médicas. Precio de la botella: 3 pesetas
--	---

Depósito: Farmacia de D. Juan Valenzuela y O. Farmacéutico

OBSEQUIO HUMANITARIO FOSFO GLICO-KOLA

Las personas que sufran «Neurastenia», «Clorosis», «Inspeptencia», «Debilidad general», «Palpitaciones del corazón» y «Enfermedades nerviosas» recobrarán rápidamente la salud perdida con el en elegante caja metálica á toda persona que lo solicite del autor. Domenéth, Bajada de San Pedro, 72, Farmacia, Barcelona.

Carne Líquida de Doctor Valdés García, de Montevideo

ALIMENTO--TONICO--RECONSTITUYENTE

Extracto líquido elaborado con la mejor carne de vaca del Uruguay. --Cada frasco de 150 gramos representa 3 kilos de dicha carne. --Indispensable en las convalecencias. --Eficacísimo y sin rival contra la NEURASTENIA, ANEMIA Y CLOROSIS. --Es de aspecto agradable y sabor delicioso. --No irrita el estómago. --De venta en todas las Farmacias de las Baleares. --Rechácense las imitaciones. --Unicos representantes en España: Lilobet y Martorell--ctos--Bona

Inscrito en la Farmacopea oficial del Reino de Italia PREMIADO EN LA EXPOSICION FARMACOPEA DE 1894 Y EN LA DE HIGIENE DE 1900 CON MEDALLA DE ORO

JARABE PAGLIANO

Depurativo y refrescante de la sangre del Profesor ERNESTO PAGLIANO

N. B. Dirigirse en Nápoles: Profesor Ernesto Pagliano 4, Calata San Marco, y á los revendedores por mí autorizados. --En Palma de Mallorca, Miguel Bestard, droguería, Plaza de la Cuartera, 2 y 4 de positario por Palma é isla.

Intimación

En toda España circula alevadamente una falsificación de mi Jarabe Pagliano, una mezcla dañosa para salud de quien hace uso de ella. Mi nombre Ernesto Pagliano, me ha sido usurpado. Esté atento el público pida siempre mi MARCA DE FABRICA, EN ROJO, AZUL Y ORO legalmente depositada. Todo frasco y toda cajita sin mis marcas están falsificados. Yo perseguiré judicialmente á quien falsifica mi producto, á quien usurpa mi nombre, Prof. ERNESTO PAGLIANO, y á quien con la venta de tal falsificación produce daño á la salud pública y á mi reputación.